

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
 lumendoza@icloud.com
 @lumendoz



Oscuros y obscenos privilegios

El sindicato de la CFE, el SUTERM, permanece intocable e impune no obstante los miles de documentos, testimonios, videos, fotografías y denuncias (nacionales e internacionales) sobre los abusos, corruptelas, crímenes y delitos de toda índole en los que han incurrido por décadas su líder nacional Víctor Fuentes del Villar y sus cómplices en prácticamente todas las áreas del sindicato, incluidos acosos laborales, sexuales y hasta violaciones.

Hoy, como si nuestra capacidad de asombro no pudiera llegar a más, les cuento que tengo en mis manos otro documento oficial demoledor que vuelve a demostrar que el SUTERM no sólo ha generado un puñado de multimillonarios sin oficio ni beneficio, sino que se sirve con la cuchara grande del dinero del erario con el VoBo de Emilia Calleja o al menos con su silencio cómplice.

INHALEN Y EXHALEN

Por viáticos, es decir, por comidas y otros conceptos que denominan “percepciones variables”, uno de los mil 514 comisionados del SUTERM se gastó y cobró 28 millones de pesos. Obvio, se defenderá diciendo que fue en 10 años.

Esta escandalosa información se obtuvo gracias a una solicitud de información al Inai del periodo de 2013 a 2022 y a pesar de todas las trabas que puso el zar inmobiliario Manuel Bartlett, pues ya sabemos que los cuatroteros no son paladines de la transparencia.

En el pedimento a la CFE, se le pidió detallar los pagos recibidos por concepto de viáticos, alimentos y cualquier otra “percepción variable”.

Súmele a estos abusos por viáticos que reciben de la CFE sus estratosféricos sueldos. Nereo Vargas, secretario de Trabajo del GEN, tiene un salario bruto que supera los 320 mil pesos, varios de los coordinadores o secretarios ganan 230 mil.

Estas prebendas multimillonarias ocurren en su máxima expresión en el proceso de distribución de la CFE, la cual hasta el 2021 estuvo a cargo del corrupto Guillermo Nevárez, quien fue cesado de forma súbita y señalado administrativamente por malas prácticas, desvíos multimillonarios y omisiones plenamente documentadas PERO SIN NINGÚN PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN; Nevárez ejerció un descarado nepotismo al meter en las nóminas de la CFE en Chihuahua a su esposa, tres hijas y un yerno, obvio, con sueldos también multimillonarios.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

En el listado oficial, el lugar número uno de estas prebendas lo ocupa, en la División Sureste, quien fuera el coordinador del SUTERM en esa región, Ezequiel Emeterio Meixueiro (fallecido), quien además de su sueldo, recibió pagos por los conceptos de viáticos, alimentos y otras percepciones, por 28 millones 349 mil 526 pesos, en diez años, es decir, del 2013 al 2022.

Los siguientes casos de “sindicalistas” en el listado oficial son igual de escandalosos: Juan Manuel López, coordinador sindical



en Sinaloa, en la División Noroeste, recibió por estos conceptos 14 millones 777 mil 546 pesos; un extra anual de un millón 477 mil 546 o sea 123 mil 128 pesos ¡de sobresueldo mensual!

Marcos Guadalupe Pérez Quiroz, también de la División Noroeste y coordinador en Sonora, logró acumular en el mismo periodo 12 millones 573 mil 8 pesos, un millón 257 mil 300 pesos por año, 104 mil 775 pesos al mes también ¡de sobresueldo!

En los lugares siguientes de estas millonarias “percepciones variables”, las cantidades oscilan entre los 4 millones y 5 millones de pesos por cada representante sindical, acumulados en 10 años.

En el lugar 51, de la División Peninsular, aparece el líder suterista, de la tercera edad, Lizandro Lizama Garma, con 4 millones 275 mil 938 pesos.

RIESGO DE ELECTROCUTARSE

La sumatoria por viáticos arrojó un total de -redoble de tambores- 252 millones 216 mil 538 pesos ADICIONALES A SUS SALARIOS Y PRESTACIONES CONTRACTUALES, pero, ojo, la cifra puede ser mucho mayor si se considera que el total de comisionados es de mil 514 en todo el país.

La solicitud de información 330007722001407 y su recurso de revisión RRRRA7839/22 del Inai nos dejó también muy en claro que esta “**nómina paralela**” sólo la gozan los consentidos de la dirigencia nacional del SUTERM, es decir, es **absolutamente discrecional** y se utiliza

para mantener “leales” a los dirigentes en todo el país.

Si bien es cierto que las comisiones sindicales se otorgan por ley de acuerdo con las relaciones contractuales, son para que los sindicalizados realicen funciones.

Entonces hasta aquí nada parece irregular en la cláusula 54; el asunto es que son increíbles e injustificables los montos multimillonarios que CFE ha aceptado entregar a estos comisionados con el visto bueno de Víctor Fuentes.

Súmele que la carencia de material, ropa, equipos, vehículos y medios tanto en campo como en oficinas de CFE a nivel nacional ha llegado a extremos dramáticos: en algunos casos, la prestación de ropa que debiera haberse entregado en marzo del 2025 todavía no se entrega y los vehículos en los que se realizan maniobras, incluso de gran riesgo, son prácticamente de desecho.

Pero los consentidos son consentidos pésele a quien le pese, o cómo entender que a Javier Maldonado Alfaro le autorizarán una pensión de más de 10 mil 300 pesos DIARIOS. Lo que equivale a un ingreso vitalicio de más de 300 mil pesos habiendo sólo terminado secundaria. Ah, y cómo dejar de mencionar su estrecha relación con *La Tuta*. Y como hemos venido documentando, en la CFE la realidad siempre supera la ficción, tras haber leído lo anterior, la primera mujer al frente de la empresa está por nombrar a finales de mes al hijo de Maldonado como director de Operaciones.

COMO PERSONA TENGO FALLAS, PERO COMO ENEMIGA SOY PERFECTA

La SCJN nuevamente aplazó la votación del último recurso que Emilio Lozoya interpuso de manera chicanera en contra de las tres sentencias que gané y por el que fue encontrado responsable de haberme causado daño moral por las mentiras que dijo sobre mí en la falsa denuncia que presentó en agosto de 2020.

En los próximos días habré de saber la razón: alguna nueva bajera de Lozoya, alguna gestión inconfesable del papá del delincuente más torcido, cobarde y elusivo de los últimos tiempos o alguna chicana de Alejandro Rojas Pruneda, el esclavo de Lozoya y su familia que usa su cédula para trapear el piso por el que caminan sus amos. No descarto alguna pifia en el trámite de mi asunto por parte de la propia Corte.

No le deseo a nadie caminar por el sistema de justicia mexicano, si es que todavía tenemos uno.

Lo único que tengo claro hoy es que NO desistiré hasta tener justicia, NO dejaré de escribir sobre este asunto, sobre los Lozoya como familia criminal de cabo a rabo y menos aún dejaré de darles voz a los que no la tienen y a pesar de ello **tienen que andar el camino más oscuro en el que se puede caminar en México**: los caminos de las fiscalías, juzgados, tribunales y la propia Suprema Corte. Sigo aprendiendo, documentando y escribiendo lo que será un segundo libro.





2

www.elfinanciero.com.mx

